

POLITICA DE CALIDAD

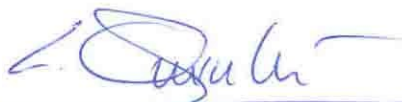
La Dirección de Compañía de Instrumentación y Control S.L. se compromete a asegurar la mejora continua en la eficacia y eficiencia de toda la Organización y de la Gestión, para lograr el cumplimiento de los requerimientos del Cliente, así como los legales, reglamentarios y normas que sean de aplicación a los productos, sistemas y servicios que diseñe, fabrique, comercialice, repare, mantenga e instale.

- *Equipos de telecomunicaciones del servicio móvil: Terrestre, marítimo y aeronáutico.*
- *Equipos de comunicaciones marinos para buques mercantes y de guerra.*
- *Sistemas de control en vías de comunicación: Aéreas y terrestres (por radio, cable).*
- *Sistemas de: control de servicios y explotaciones, de posicionamiento, de telemetría, identificación, de telecomunicaciones y equipos electrónicos.*

Para tal fin, Compañía de Instrumentación y Control;

- *Se fomentará un entorno donde la integridad, el comportamiento ético y la responsabilidad sean la base de todas las operaciones, promoviendo una mentalidad de calidad compartida por todos los colaboradores.*
- *Se integrará la gestión y la sostenibilidad de cambio climático en nuestro contexto organizacional, evaluando y mitigando proactivamente los riesgos climáticos que puedan afectar la calidad y continuidad de nuestros productos y servicios,*
- *Continuaremos impulsando la adopción de tecnologías digitales y la seguridad de la información para optimizar nuestros procesos y fomentar una innovación continua que responda a un entorno cambiante.*
- *Fortalecemos nuestra resiliencia organizacional mediante un enfoque proactivo que no solo mitiga riesgos, sino que prioriza la captura de oportunidades estratégicas para el crecimiento sostenible.*
- *Mantenemos nuestro compromiso con la mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) y el cumplimiento de todos los requisitos legales y reglamentarios aplicables.*

Todo esto para permitir planificar y adaptar mejoras continuas de todos los medios: económicos, humanos, materiales, legales y organizativos que permitirá la creación, modificación, revisión, adecuación, implementación, formación y cumplimiento de los: objetivos, procesos, procedimientos y métodos de todas las actividades que se realicen en un entorno de cultura de calidad, ético, tecnológicamente proactivo y climáticamente sostenible.



Director General
Manuel Quinteiro Arredondo